

HACE 3 MESES

Listo informe de Comisión de Fiestas

Este año hubo 162 millones de ingresos. La Comisión estaría en la posibilidad de apoyar a la Fundación Tsáchila pero ésta tampoco puede ser orga- nismo pasivo, apuntó el ex- presidente Marco Gutié- rrez.

El informe de labores y eco- nómico de la Comisión de Fies- tas del Concejo Cantonal, corres- pondiente al XXVII Aniversario de Cantonización, se encuentra lis- to desde el 3 de agosto de este año, lamentablemente por cir- cunstancias fuera de nuestra vo- luntad no ha podido ingresar a conocimiento del Concejo, indicó ayer el concejal Marco Gutiérrez ex-presidente de este organismo legislativo.

Este año la Comisión tuvo in- gresos en el orden de los 162 millones de sucres, con egresos que sumaron 132 millones, las

La pequeña utilidad de 4 mi- llones de sucres, aproximada- mente reposa en la cuenta espe- cial de la Comisión.

Gutiérrez indicó que el pedi- do efectuado por la Fundación Tsáchila para cubrir su déficit que bordea los 4 millones de su- cres, está contemplado en los e- gresos, pero será el Concejo el que autorice este donativo. Co- mentó que la Fundación Tsáchi- la no puede quedarse pasiva fren- te a su delicada situación, tiene que ser más activa y organizar algún tipo de programas para fi- nanciar su funcionamiento.

Respecto del retraso en el pa- go a los ganadores de los con- cursos de Años Viejos de 1992 y 1993, aclaró que muchas per- sonas ya han cobrado los pre- mios, mientras que otras no lo han hecho porque "o ha pasa- do con los papeles pero advir- tió que esta responsabilidad no le compete a la Comisión de Fies-

Santo Domingo, lunes 7 de noviembre de 1994 — 5

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y RE- FORMA DE ESTATUTOS DE PALFRICASA S.A.

1. — CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.. La escri- tura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "PAL- FRICASA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de mayo de 1994, ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito; ha sido a- probada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 94.1.1.1.1120 de 27 MAY 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Do- mingo de los Colorados el 18 de octubre de 1994.

2. — AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.. El capital social de la com- pañía se aumenta en la suma de \$ 17'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$ 20'000.000,00.

3. — INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.. El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de reserva por revalorización de patri- monio \$ 17'000.000,00.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguien- te artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO CUARTO.. CAPI- TAL.. El capital social de la compañía es de VEINTE MILLONES de sucres dividido en DOS MIL ACCIONES de \$ 10.000,00 cada una".

Quito, 31 de octubre de 1994

Dr. Vía Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXT. 955.25.V.94

2295